



**COORDINADORA VASCA DE  
REPRESENTANTES  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
(EDEKA)**

# LIBRO BLANCO SOBRE LA DISCAPACIDAD EN EUSKADI

**Inclusión Social, Vida independiente, Participación, Ciudadanía Activa y Derechos Sociales de todas las personas con discapacidad en Euskadi: el Reto de la Igualdad**

## PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDAS



ENPLEGU ETA GIZARTE  
GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES



**Fundación ONCE**  
para la Cooperación e Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad

## ASPECTOS GENERALES

**En Euskadi hay más de 169.400 personas con discapacidad.**

El 40% de las personas son hombres y el 60% son mujeres.

### **Según Territorios:**

- el 13% de las personas están en Álava
- el 32% en Gipuzkoa
- el 54% en Bizkaia

Fuente: Encuesta EDAD 2008 Instituto Nacional de Estadística. Se trata de personas de 6 y más años en hogares y centros. Esta Encuesta utiliza un concepto amplio de discapacidad: se trata de personas que presentan limitaciones importantes para realizar actividades de la vida diaria que hayan durado o se prevea que vayan a durar más de un año y tengan su origen en una deficiencia. Es decir, no se restringe a las personas que disponen de un certificado de discapacidad sino que también tiene en cuenta a otras personas que presentan limitaciones en la actividad y restricciones en la participación.

## ASPECTOS GENERALES

La población con discapacidad supone más del **7,85% de la población total de Euskadi:**

El 7,6% con respecto a la población total de Álava,

El 7,77% con respecto a la población total de Gipuzkoa

El 8,03% con respecto a la población total de Bizkaia.

Fuente: datos de INE Bases Encuesta EDAD 2008 puestos en relación con datos padrón 2008.

## ASPECTOS GENERALES

Según la edad, **la mayoría de las personas con discapacidad (61,51%) son personas de 65 y más años.**

El 25,44% son personas con edad comprendida entre los 45 y los 64 años.

El 13,04% son personas entre 6 y 44 años.

**El 37% de las personas se concentran en la capital de provincia y municipios de más de 100.000 habitantes, y el 33% en municipios de menos de 20.000 habitantes, si bien hay diferencias significativas entre los territorios:**

En Álava el 81% de las personas con discapacidad están en Vitoria y en municipios de más de 100.000 habitantes.

En Gipuzkoa este porcentaje es del 25%.

En Bizkaia, del 32%.

La mayoría de estas personas viven en pareja, solos/as o con hijos. **El 17,24% vive en un hogar unipersonal.**

Fuente: datos de INE Encuesta EDAD 2008.

## ASPECTOS GENERALES

Resultan innegables los **avances conseguidos** en Euskadi en la atención y promoción de las personas con discapacidad y sus familias, desde un **modelo conceptual compartido de la discapacidad centrado en la calidad de vida, autonomía y participación de las personas con discapacidad** (coherente con el marco normativo y científico aplicable: Convención, LIONDAU, CIF 2001...).

**Gracias al impulso del Movimiento Asociativo de la Discapacidad** y al despliegue de estrategias en clave de **diálogo civil y reflexión compartida**, con una **implicación creciente de las Administraciones Públicas**, es hacia esta dirección hacia la que se viene avanzando en los modelos de atención a la discapacidad explicitados por las Administraciones públicas Vascas en sus respectivas políticas y planes de actuación en el ámbito de la discapacidad.

## ASPECTOS GENERALES

No obstante, **pese a los avances en el reconocimiento y declaraciones de intenciones más o menos avanzadas con respecto a la asunción de este modelo** (y ello incluso en una coyuntura anterior a la situación de crisis) **las personas con discapacidad en Euskadi no disponen de las condiciones y apoyos adecuados y suficientes para su efectiva igualdad de oportunidades y participación en la comunidad.**

Asimismo, con carácter general, se observan **desigualdades** en el establecimiento de condiciones y apoyos, **tanto entre los Territorios, como según tipologías de discapacidad** en los distintos ámbitos necesarios para su desarrollo y participación en la comunidad.

Más allá de la coyuntura – de recesión o crecimiento – de la economía, y más allá de los datos y estudios que se puedan ir realizando, **los retos para avanzar en esta igualdad y participación, lo que requieren, son compromisos decididos de actuación, consensuados entre el Movimiento Asociativo y los Responsables Públicos, en los distintos ámbitos y niveles competenciales y con la implicación de los diferentes grupos de interés afectados.**

## ASPECTOS GENERALES

Se apuntan algunos de los **retos** que, con carácter general, se consideran **prioritarios**:

- Promover la **participación de las personas destinatarias y usuarias**, tanto desde las organizaciones como desde los Sistemas de Protección Social. Esto requiere, entre otras cuestiones, **desplegar actuaciones para empoderarles en el conocimiento y ejercicio de sus derechos**.
- Seguir trabajando en **fortalecer el Movimiento Asociativo de la Discapacidad**, su unidad y participación, y también la relación del mundo asociativo con el sector público.
- Avanzar en **diálogo civil**, consolidando, más allá del ámbito de la discapacidad y de la mera aportación a las políticas que pueden afectar a las personas destinatarias de los servicios (personas y familias): participación en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, institucionalización y transversalización, interlocución con el sector público en su conjunto (legislativo y ejecutivo), incorporación de dinámica operativa (ejecución de proyectos, producción de normas...).

## ASPECTOS GENERALES

- Desplegar respuestas en los distintos Sistemas para apoyar de forma adecuada a las **personas con discapacidad en situación de exclusión y pobreza y las familias con quienes conviven**. Se ha de prestar especial atención a la situación de las madres y padres mayores, y de las familias monoparentales en situación o riesgo de pobreza y con hijos/as con discapacidad a su cargo.
- Seguir desarrollando **acciones de sensibilización, promoción de derechos, lucha contra el estigma** – en particular, en este último caso, con respecto a las personas con enfermedad mental -.
- Prestar, en todos los ámbitos, especial atención a las **situaciones de discriminación múltiple**: discapacidad y exclusión social; discapacidad y género, etc.
- Adecuar las respuestas de todos los Sistemas a la **evolución de las necesidades** de apoyo de las personas con discapacidad en todo su **ciclo vital**, considerando, además, la presencia cada vez más habitual de situaciones de **pluridiscapacidad**.



## ASPECTOS GENERALES

- Desplegar **apoyos suficientes y adecuados para las familias** de las personas con discapacidad en todos los ámbitos.
- Para conseguir todas estas condiciones para la vida autónoma y pleno desarrollo de las personas con discapacidad es necesaria una **implicación corresponsable de todos los Sistemas y ámbitos (educación, empleo, salud, vivienda, servicios sociales...), desde una perspectiva transversal**. El tema de la discapacidad no es sólo un asunto de los servicios sociales o de sanidad. Es un tema que implica a todos los ámbitos necesarios para que la persona se desarrolle y pueda acceder a todos los servicios, recursos, posibilidades y oportunidades de su entorno, igual que las demás personas.
- Apostar, desde todos los ámbitos, por **políticas dirigidas a la prevención** de situaciones de discapacidad o dependencia o del agravamiento de estas situaciones. Asimismo midiendo y evidenciando los efectos que a medio o largo plazo implica no desplegar determinadas actuaciones dirigidas a la prevención sobre la sostenibilidad de los distintos Sistemas.

## ASPECTOS GENERALES

- Ir introduciendo en la gestión, en todos los ámbitos, una **cultura y metodología de medición sistemática de los impactos y retornos económicos y sociales que generan las distintas inversiones públicas en las políticas e iniciativas que se realizan para las personas con discapacidad**, como elemento necesario para desplegar una gestión pública responsable y adecuada, con proyección a corto, medio y largo plazo. Es evidente que las mejoras en las que se invierte pensando en las personas con discapacidad, redundan en mejoras para el conjunto de la sociedad, además de contribuir a la creación del empleo y desarrollo económico y social. Pero es preciso conocer y visibilizar estos impactos para evidenciar el concepto de “inversión” frente al de “gasto”.

## EDUCACIÓN

El 40,6% de las personas con discapacidad ha alcanzado estudios primarios o equivalentes.

**El 24,1% dispone de estudios primarios incompletos** (el 25,6% en el caso de las mujeres con discapacidad y el 22% en el caso de los varones con discapacidad) y **el 3,7% no sabe leer ni escribir** (el 4,3% si se trata de mujeres y el 2,8% si se trata de varones).

**Sólo el 7,9% de las mujeres con discapacidad ha terminado enseñanzas profesionales de grado superior, universitarias o equivalentes frente al 12% en el caso de los hombres con discapacidad.**

Fuente: datos de INE Encuesta EDAD 2008.

## EDUCACIÓN

Según los datos que aporta la encuesta realizada a una muestra de 420 personas con discapacidad de organizaciones de Edeka:

- El 47% de las personas encuestadas ha desarrollado sus estudios en enseñanza normalizada, no en aulas especializadas. El 18% ha desarrollado sus estudios en aulas especializadas en muchas ocasiones o siempre.
- El 40% de las personas con discapacidad encuestadas manifiesta que nunca ha tenido alguna situación de discriminación o menores oportunidades que el resto del alumnado, por motivo de su discapacidad. El 11% manifiesta haberse encontrado en esta situación en muchas ocasiones o siempre. El 14%, contesta que en algunas ocasiones y el 7% que en pocas ocasiones.
- En lo que respecta a las adaptaciones, dispositivos y otros elementos de apoyo para poder seguir con normalidad los estudios, el 35% de las personas con discapacidad encuestadas manifiesta que nunca ha podido disponer de este tipo de apoyos y el 5% que esto ha sucedido en pocas ocasiones. El 13% dice haber dispuesto de adaptaciones, dispositivos y otros elementos de apoyo siempre, el 7% en muchas ocasiones y el 12% en algunas ocasiones.
- El 40% opina que nunca los estudios que han realizado hasta el momento les ayudan a realizar una actividad laboral u ocupacional. El 16% opina que esto ha sucedido en pocas ocasiones y el 16% que esto ha sucedido en algunas ocasiones. El 29% opina que les ha ayudado siempre o en muchas ocasiones.

## PRINCIPALES RETOS:

### • **Conseguir la efectiva inclusión en la práctica educativa desde un enfoque centrado en la persona, “más allá del aula”, ENTRE OTRAS CUESTIONES:**

Conseguir una respuesta global, no sólo apoyos parciales.

En todos los ámbitos: no sólo en el aula, también en las actividades de ocio, extraescolares, en el patio (se ha visibilizar al alumnado con necesidades especiales en todos los espacios, como el resto del alumnado, potenciar las relaciones entre iguales...).

Adaptar los objetivos del sistema educativo, compensando la dedicación al aprendizaje de contenidos con la educación en valores, respeto y sensibilización hacia la diversidad.

La inclusión no se puede reducir a la tutoría en ocasiones puntuales, sino que los apoyos para ello han de ser continuados. En este ámbito las asociaciones deberían tener como objetivo iniciar un proceso centrado en el alumnado con necesidades especiales y no en el profesorado.

## EDUCACIÓN

- En la actual estructura: centro/berritxegune, es necesario reforzar el papel de apoyo del referente que puede aportar una atención adecuada capaz de responder a las necesidades específicas de apoyo de estas personas: este es el papel que pueden desempeñar las entidades sociales.
- Potenciar un modelo de planificación centrada en la persona en este ámbito, personalizando las intervenciones y respuesta en función de las necesidades, preferencias y elecciones de las personas: impulsar dinámicas de inclusión educativa centradas en el/la alumno/a concreto/a.
- Potenciar estrategias que favorezcan la integración social entre iguales requiere trabajar a nivel personal y social con todas las personas, favorecer el ámbito relacional...
- Mejorar los mecanismos de detección y prevención de situaciones de bullying hacia el alumnado por motivo de su discapacidad.
- Se ha de trabajar mejor el tránsito entre ciclos, niveles y etapas en el Sistema de Educación. Eliminar las diferencias en función de los niveles de enseñanza y según que los centros sean públicos o concertados, o centros privados.

## EDUCACIÓN

- Necesidad de contar con la corresponsabilidad de las familias.
- Intervención centrada en la persona desde los distintos ámbitos clave en la evolución del/de la niño/a con discapacidad.
- Financiación económica suficiente para asegurar todos los medios y condiciones necesarias para una educación inclusiva.
- **Formación continua y sensibilización global** de todo el ámbito de educación (profesorado en todos los niveles de enseñanza, personal administrativo, familias, resto del alumnado...) en relación con la discapacidad.
- Una dificultad importante es la **rotación del profesorado**. Es necesario fomentar procesos estables donde el profesorado conoce a su alumnado.
- **Superar los déficits en accesibilidad universal y adaptaciones necesarias.**

## EDUCACIÓN

- **Enfoque educativo para favorecer el desarrollo de capacidades y competencias orientadas a la inclusión tras la etapa educativa:** empleo, etc.
- **Evitar todo riesgo de involución** en los logros conseguidos que se puedan producir con la nueva Ley de Educación que se trabaja a nivel estatal, evitar recortes presupuestarios para la educación de las personas con discapacidad.
- Avanzar en establecer condiciones normativas y presupuestarias para desarrollar un **modelo de Atención Temprana** en coordinación con los ámbitos de salud y servicios sociales, agilizando todas las intervenciones necesarias tras la detección de una situación o riesgo de discapacidad.
- Consolidar las iniciativas de **mesas técnicas** para el seguimiento del alumnado con discapacidad con participación del Departamento de Educación de Gobierno Vasco y las entidades sociales representativas de los distintos colectivos de discapacidad.
- Mayor **flexibilidad de la oferta** adaptando modelo lingüístico, zona, características del/de la alumno/a con discapacidad.
- Oferta adecuada y suficiente en las **zonas rurales**.



## EMPLEO

En 2011 el 4,7% de las personas de entre 16 y 64 años en la CAPV son personas con grado reconocido de discapacidad del 33% o más.

El 65% son personas que cuentan entre 45 y 64 años y el 31% entre 25 y 44 años.

Según el tipo de deficiencia que presentan, en el caso del 55% es física y otras, en el caso del 21% es mental, en el 12,5% es sensorial y en el 11,5% es intelectual.

El 40% son personas con un grado reconocido de discapacidad entre el 33% y el 44%. El 20% tienen reconocido entre un 45% y un 64%. El 26% entre un 65% y un 74%.

En lo que respecta a su relación con la actividad, en 2011 el 59% de estas personas están inactivos (este porcentaje es del 23% entre las personas sin discapacidad). El 41% están activos (este porcentaje es del 77% en el caso de las personas sin discapacidad).

Fuente: El Empleo de las Personas con Discapacidad, INE. 2011.

## EMPLEO

El 31,15% de las personas con discapacidad en edad laboral en Euskadi está trabajando (el 34% en el caso de los varones con discapacidad y el 28% en el caso de las mujeres con discapacidad) y el 39,35% está percibiendo una pensión contributiva o no contributiva (el 51% en el caso de los varones con discapacidad y el 28% en el caso de las mujeres con discapacidad).

Las personas con deficiencias mentales y las personas con deficiencias viscerales, son los grupos que presentan un porcentaje reducido muy significativo de personas trabajando con respecto al resto de situaciones: así, el 9% de las personas con deficiencias viscerales y 14% de las personas con deficiencias mentales están trabajando.

Más del 80% son trabajadores/as por cuenta ajena. Es significativo el porcentaje de mujeres (3 veces más que los hombres) cuya situación profesional es la de empresarias o autónomas sin asalariados/as.

Fuente: Encuesta EDAD 2008. Instituto Nacional de Estadística.

## EMPLEO

Con respecto a si las personas con discapacidad que trabajan se han beneficiado de medidas de acceso al empleo, el 20% se han beneficiado de cuota de reserva para personas con discapacidad en el sector público y el 23% se han beneficiado de la cuota de reserva para personas con discapacidad en el sector privado (en ambos casos el porcentaje de mujeres con discapacidad que se ha beneficiado de estas medidas triplica al de los hombres con discapacidad).

**Fuente:** Encuesta EDAD 2008. Instituto Nacional de Estadística.

El 0,87% de las contrataciones realizadas en este periodo en relación con el conjunto de contrataciones lo son a personas con discapacidad. Además, el 90,13% de las contrataciones a personas con discapacidad han sido contrataciones en los Centros Especiales de Empleo.

**Fuente:** Servicio Público de Empleo relativos a 2012 (acumulados hasta noviembre de 2012).

## PRINCIPALES RETOS:

- Ante los escasos avances respecto a la LISMI en lo que se refiere a su apuesta prioritaria por la integración laboral en la modalidad de empleo ordinario, se plantea realizar un diagnóstico y evaluación de los logros obtenidos en 32 años desde la aprobación de la LISMI y conseguir un **gran pacto y compromiso con todos los agentes por un plan de empleo para las personas con discapacidad que apueste de manera efectiva por la integración en el empleo ordinario, recuperando el objetivo primordial de la LISMI, con objetivos, actuaciones, plazos y compromisos concretos en este sentido.**

Se ha de apostar por una efectiva inclusión, por un concepto de itinerarios de inserción, que permitan el paso o tránsito de un tipo de apoyo a otro, con una oferta real de posibilidades o modalidades de empleo y ocupación, en un **modelo donde el fomento de empleo de las personas con discapacidad sea un continuum de recursos, medidas, fórmulas, alternativas que se adapte a las necesidades de las personas a la realidad de lo que el mercado de trabajo puede ofrecer.**

## EMPLEO

- Seguir impulsando y facilitando el desarrollo del empleo con apoyo para la integración laboral.
- Sin renunciar a lo que establece la LISMI y, en particular, al seguimiento y exigibilidad del cumplimiento de la cuota de reserva, estudiar y poner en marcha actuaciones, con la implicación del Movimiento Asociativo y del tejido empresarial, para la colaboración entre todos los agentes y puesta en valor y visibilización de lo positivo que supone para la empresa la integración laboral de las personas con discapacidad, premiar buenas prácticas y experiencias innovadoras para superar resistencias y estereotipos.
- Superar situaciones de discriminación o carencia de igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público: por ejemplo por convocatorias de plazas en categorías más bajas, no en todas las categorías, etc. Además, no se reflejan personas que se quedan en bolsas de empleo. También subsisten déficits en la adaptación real de las pruebas de acceso, en la movilidad interna de puestos, adaptación de puestos... Asimismo, en el ámbito del empleo público, se propone acotar puestos específicos para las personas con discapacidad dentro de la Administración, aparte de la oferta pública general. Marcas directrices concretas.

## EMPLEO

- Desarrollar una orientación especializada en el itinerario de empleo de las personas con discapacidad contando con la participación de las entidades sociales de la discapacidad.
- Considerar la heterogeneidad de las discapacidades en los apoyos y condiciones para la integración laboral, entre otras: las personas con especiales dificultades, las discapacidades sobrevenidas, el factor edad: tanto desde la perspectiva de la juventud con discapacidad como las personas con discapacidad en situación de deterioro y/o envejecimiento prematuro.
- Desarrollar una efectiva coordinación entre los ámbitos de Educación y Empleo para una formación para el empleo con la extensión temporal y especialización necesaria para las personas con discapacidad. Ello desde una visión transversal y corresponsable de ambos ámbitos.
- Apostar por una formación ad hoc tras una prospección previa de las posibilidades de empleo existentes en el entorno de la persona.

## EMPLEO

- Asegurar las condiciones de accesibilidad universal en la formación que se concierte, contrate o subvencione por parte de Lanbide-SVE.
- Avanzar en las adaptaciones de los puestos de trabajo aprovechando las tecnologías existentes y desde una perspectiva global: por ejemplo, no sólo el puesto concreto de trabajo, también los elementos de los pasillos, alumbrado, ascensores...
- Avanzar hacia una mayor flexibilidad para poder conciliar o compaginar la posibilidad de cobrar pensión con la posibilidad de seguir desarrollando algún tipo de actividad laboral.
- Asegurar la sostenibilidad de las entidades que están desarrollando actividad de apoyo a las personas con discapacidad en el ámbito laboral.
- Unificar criterios y aunar fuerzas por parte de las entidades sociales optimizando todas posibilidades y oportunidades, mejorando en capacidad de competitividad e innovación.

## SALUD

Según los datos que aporta la encuesta realizada a una muestra de 420 personas con discapacidad de organizaciones de Edeka:

La mayoría de las personas con discapacidad encuestada considera que su salud en general es buena o muy buena (61%). El 11% la considera mala o muy mala, y el 22% regular.

El 56% considera que nunca ha tenido dificultades para acceder a los centros de salud o centros hospitalarios por motivo de su discapacidad. El 8% considera que en muchas ocasiones o siempre se ha encontrado con estas dificultades.

El 48% dice que siempre o en muchas ocasiones los centros de salud y hospitalarios a los que acude disponen de las adaptaciones, dispositivos y elementos de apoyo necesarios para atenderle. El 20% considera que nunca o en pocas ocasiones disponen de estas adaptaciones, dispositivos y elementos de apoyo necesarios para atenderle.



Sobre si se valora que las personas profesionales de los centros de salud y hospitalarios tienen formación suficiente para atenderles por las dificultades que presentan por motivo de su discapacidad, la mayoría de las personas con discapacidad encuestadas considera que esto es así siempre (30%) o en muchas ocasiones (19%). El 21% valora que nunca o en pocas ocasiones estas personas profesionales tienen formación suficiente para atenderles por las dificultades que presentan por motivo de su discapacidad.

En cuanto a si las personas con discapacidad encuestadas consideran si en alguna ocasión se les ha discriminado o se les ha dispensado un trato inadecuado por motivo de su discapacidad, la mayoría (45%) responde que esta situación no se ha producido nunca. El 6% considera que esta discriminación o trato inadecuado se ha producido en muchas ocasiones o siempre. El 20% en algunas ocasiones y el 14% en pocas ocasiones.

Respecto a la utilización de productos de apoyo del catálogo ortoprotésico del Sistema Sanitario, el 54% dice no haber utilizado nunca alguno de estos productos. El 6% manifiesta haber utilizado en muchas ocasiones o siempre alguno de estos productos.

En el proceso de entrevistas, desde las organizaciones sociales se pone de relieve que los principales problemas tienen que ver con la subsistencia de barreras y no accesibilidad para todas las personas con discapacidad.

En general se reivindica que todos los medios y condiciones que faciliten la autonomía y respeten la dignidad de las personas.

También se apunta el desconocimiento de los equipos de profesionales del ámbito sanitario de la diversidad de la discapacidad. Tanto en este ámbito como en otros se detecta la necesidad de formar a los equipos de profesionales en el trato a las personas discapacidad.

## PRINCIPALES RETOS:

- Se han de articular soluciones que inciden en el **propio diseño y estructuración del Sistema Sanitario:**

Que sea **capaz de responder y abordar situaciones crónicas y de multiproblemática** existente entre las personas con discapacidad, aportando continuidad en la atención (cada vez más extendida entre otras personas y realidades).

Que sea capaz de articular el diseño, puesto **al servicio de las necesidades de las personas.**

Que busque soluciones y **adecue respuestas para que sus problemas sistémicos** (fragmentación asistencial, tiempos de atención, sistema piramidal, administración y ejecución fragmentada, no globalidad de la intervención...) no redunden en generar más dificultades o situaciones de atención inadecuada para las personas con discapacidad.

- Avanzar en la **accesibilidad universal** de los centros y dispositivos: acceso, habitaciones, servicios, camillas, instrumental, señalización... además desde un concepto de accesibilidad universal con eliminación de barreras en ámbitos diversos: físicas, de comunicación, de comprensión, de actitudes...
- Adecuar todas las condiciones para que cualquier persona con discapacidad tenga el mismo **acceso** a todas sus prestaciones y recursos que una persona que no tiene discapacidad: trato adecuado, tiempos de las consultas, tecnologías de apoyo para facilitar la comunicación y comprensión...
- Elaborar con la colaboración del Movimiento Asociativo **protocolos y guías** específicas de actuación a personas con discapacidad dentro de los distintos servicios y momentos de la atención sanitaria.
- Formación continua, con la colaboración del Movimiento Asociativo**, para las personas profesionales del Sistema de Salud en el **trato adecuado** a los pacientes con discapacidad.

- Mejorar condiciones para el **diagnóstico y atención de las personas con patologías dual, discapacidad y trastorno mental o de conducta severo.**
- Mejorar acompañamiento y seguimiento tras el diagnóstico.
- Asegurar un **Catálogo de prestaciones ortoprotésicas** adecuado y suficiente para todas las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad sin aplicar recortes sobre el mismo que ponen en riesgo la dignidad de las personas y el desarrollo de una vida autónoma. Dotar las condiciones necesarias para que todas las personas que requieren productos de apoyo puedan disponer de los mismos con independencia de su nivel de recursos económicos.
- Dotar condiciones para asegurar una **rehabilitación básica integral** a las personas con discapacidad que lo requieren desde la perspectiva de recuperación y mantenimiento de capacidades, incorporando apoyos multidisciplinares: fisioterapia, logopedia...

- Reforzar la **colaboración entre los servicios de salud en general y el Movimiento Asociativo.**
- Eliminar y/o evitar cualquier tipo de restricciones o copago en el **acceso a medicamentos** adecuados para el tratamiento de cada persona con discapacidad.
- Se han de **eliminar las diferencias entre Territorios Históricos:** aunque la cartera de prestaciones es la misma para los tres territorios, la forma de aplicarlos no es la misma: no puede haber diferencias entre territorios para asegurar la igualdad para todas las personas.
- Estudiar la puesta en marcha de un **servicio de reparación y préstamo de productos de apoyo.**
- Coordinación** entre los distintos Sistemas (Salud y Servicios Sociales prioritariamente) para asegurar que las personas estén atendidas en su integralidad, independientemente de quién lo haga o a quién competa.
- Articular mesas de trabajo dentro de Instituciones públicas, privadas, y Asociaciones, con la personas como centro de actuación, **avanzando en el diálogo civil en este ámbito.**

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

Según los datos que aporta la encuesta realizada a una muestra de 420 personas con discapacidad de organizaciones de Edeka:

- Las actividades con respecto a las cuales un menor porcentaje de personas considera que las puede realizar sin ayuda son las siguientes: limpieza y cuidado de la ropa y la limpieza y mantenimiento de la casa (en ambos casos, sólo el 27% considera que lo puede hacer sin ayuda); realizar compras y control de los suministros y servicios (el 32% considera que lo puede hacer sin ayuda).

- Para realizar las actividades de la vida diaria, el 49% recibe apoyo principalmente de sus padres/madres, que en muchos casos se complementa también con el de sus hermanos/as y otros familiares. El 16% de las personas encuestadas recibe este apoyo de su pareja, que en muchos casos se complementa con el apoyo de otros familiares: hijos/as, padres/madres, hermanos/as... El 14% de las personas encuestadas recibe este apoyo de la figura del/ de la asistente personal (que en algunos casos se completa con el apoyo de hermanos/as, hijos/as, padre/madre). El 14% recibe apoyo de hermanos/as, hijos/as y otros familiares.

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

- Pensando en un momento en que las personas encuestadas puedan necesitar ayuda para sus actividades en la vida cotidiana, qué opción es la que más preferirían.

El 50% de las personas prefiere como primera opción permanecer en su domicilio: bien a cargo de un familiar (el 33%), con un apoyo profesional (el 11%) o recibiendo apoyos intermitentes (el 6%).

El 10% prefiere trasladarse a una residencia y el 8% a un piso tutelado o con apoyo.

El 21% no se lo plantea.

- El 22% de las personas con discapacidad encuestadas considera que las actuales prestaciones del Sistema de Servicios Sociales nunca o en pocas ocasiones, resultan suficientes y adecuadas para favorecer una mayor autonomía y participación en el entorno donde viven. El 16% valora que lo son sólo en algunas ocasiones. El 13% considera que lo son en muchas ocasiones y el 9% siempre. El 30% dice que no sabe.



## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

- En lo que respecta al procedimiento de valoración de la discapacidad, el 37% de las personas con discapacidad encuestadas dice estar totalmente satisfecho con la resolución obtenida en dicho procedimiento. El 9% de estas personas expresa que no está satisfecho con la resolución obtenida (bien porque consideran que no se han tenido en cuenta todas sus dificultades, o bien porque consideran que el procedimiento no ha sido adecuado para valorar su situación) y el 15% lo está solo “a medias”, porque considera que no se han tenido en cuenta algunas de sus dificultades.
- Con respecto al procedimiento de valoración de la dependencia, el 22% manifiesta que están totalmente satisfecho/a con la resolución obtenida. El 12% de estas personas expresa que no están satisfechas con la resolución obtenida (bien porque consideran que no se han tenido en cuenta todas sus dificultades, o bien porque consideran que el procedimiento no ha sido adecuado para valorar su situación) y el 11% lo está solo “a medias”, porque considera que no se han tenido en cuenta algunas de sus dificultades.

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

- En cuanto al nivel de ingresos brutos anuales de las personas con discapacidad (no de la unidad familiar), el 66% tiene unos ingresos de menos de 10.000 euros/año.
- El 37% valora que su situación económica es suficiente y puede realizar las actividades que se propone. El 29% la valora insuficiente, ya que tiene que recurrir a la ayuda de otras personas, y el 5% la valora muy insuficiente, teniendo problemas para subsistir.

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

### PRINCIPALES RETOS:

- **Avance hacia un modelo comunitario de atención, de participación y calidad de vida en la comunidad**, caracterizado por generar un **sistema de apoyos personalizables, adecuado a las necesidades y capacidades de cada persona y familia.**

En este sentido, se plantea el **desarrollo de las figuras de “coordinación de caso” y “profesional de referencia”** construyendo un sistema personalizado de atención en base a los apoyos que requiere cada persona con discapacidad (en clave de planificación centrada en la persona, poniendo a la persona en el centro del Sistema).

- **Consolidación de los sistemas de responsabilidad pública.** Esto supone, entre otras cuestiones, no dar pasos atrás en dirección hacia las prestaciones económica en lugar de hacia las prestaciones de servicios. Por ejemplo, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, habría de tener la consideración de elemento de apoyo para facilitar el respiro de la persona cuidadora, pero no ser una alternativa a la provisión de servicios de responsabilidad pública para la persona con discapacidad.

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

- **Unificación de los sistemas de valoración de discapacidad y de dependencia,** adecuados a los objetivos de esta valoración unificada, que debe ser el análisis de las necesidades de la persona. De forma que permita, además, un conocimiento no parcial o fragmentado de la realidad, sino un conocimiento de la situación integral de cada persona en todos los ámbitos.
- **Concreción del papel y competencia de cada una de las administraciones públicas y consecución de una relación fluida, complementaria y de colaboración.**
- **Superación de las diferencias territoriales.**
- **Reajuste financiero y modificación de la fiscalidad como elemento necesario para plantear un despliegue adecuado y sostenible del Sistema.**
- **Desarrollo de la Ley de Servicios Sociales ámbitos clave** como la Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, la participación de la iniciativa privada en la prestación de servicios sociales de responsabilidad pública (concierto y otras modalidades de relación jurídica público-privada) o la participación de las personas usuarias en la financiación de los servicios (copago).

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

- **Desarrollo de la normativa específica de centros y servicios para las personas con discapacidad** que defina, desde un modelo de atención coherente con el marco normativo, teórico y científico de la discapacidad, sus condiciones técnicas, materiales y funcionales. Como elemento necesario previo para la concertación de servicios y más allá del contenido de la Cartera.
- **Proximidad y descentralización: desarrollo y preparación de los Servicios Sociales de Base para una adecuada atención y promoción de las personas con discapacidad como eje de actuación clave.** Se considera que la labor de los Ayuntamientos es fundamental, a través de los Servicios Sociales de Base, para activar todos los recursos del entorno en todas las áreas: ocio, cultura, accesibilidad... como elemento básico para garantizar políticas inclusivas en el entorno comunitario complementario y, en coordinación, con el nivel secundario o de atención especializada. Esto implica cuestiones como su formación específica, condiciones adecuadas para desarrollar este apoyo, acercamiento a las entidades sociales de la discapacidad, acciones de encuentro entre los Ayuntamientos, las organizaciones de la discapacidad y las Diputaciones, etc.

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

- **Avanzar en un sistema de concertación de los servicios de responsabilidad pública** para las personas con discapacidad que asegure la adecuación a sus necesidades y la calidad de las prestaciones y que asimismo contribuya a reconocer y fortalecer la trayectoria asociativa.
- **Avanzar en un nuevo modelo de persona cuidadora.** El modelo actual no es sostenible a medio plazo. Es necesario realizar una reflexión sobre el rol de las familias y la evolución del mismo, realizar un análisis permanente de la evolución de sus necesidades y capacidades.
- **Asegurar mecanismos de seguimiento de la evolución de la necesidad en relación con las personas beneficiarias de prestaciones económicas.**
- **Avanzar en un sistema de información** que, con las debidas previsiones para cumplir la legislación sobre protección de datos de carácter personal, permita el acceso y seguimiento del **historial socio-sanitario-educativo-laboral...** para asegurar la coordinación de las intervenciones en cada ámbito.
- **Promover la participación de las personas destinatarias y usuarias,** tanto desde las organizaciones como desde el Sistema Vasco de Servicios Sociales y, de manera especial, en la planificación y evaluación de los apoyos.

## SERVICIOS SOCIALES Y NIVEL DE VIDA ADECUADO

- **Enfoque preventivo y de promoción de la autonomía**, desde la perspectiva de no dar pasos atrás sobre lo conseguido y avanzar; **atención temprana, apoyo a la vida independiente (alternativas de vivienda con apoyo, apoyo a la vida autónoma en el propio hogar, asistente personal, productos de apoyo, adaptaciones en la vivienda, etc.)**
- **Evaluar de manera permanente la evolución de las necesidades**, con un enfoque prospectivo, de modo que resulte posible anticipar el diseño de las respuestas y reforzar las funciones de I+D+I en las organizaciones y las administraciones públicas.
- **Incorporar las variables de tipo de discapacidad o diversidad funcional, el grado y sexo en los distintos sistemas de responsabilidad pública.** Monitorizar considerando estas variables, entre otros, aspectos como la utilización de los servicios, satisfacción de las personas usuarias...

## OCIO, CULTURA Y DEPORTE

Según los datos que aporta la encuesta realizada a una muestra de 420 personas con discapacidad de organizaciones de Edeka:

- Las actividades que con menos frecuencia se realizan por la mayoría de las personas son las de voluntariado (el 81% dice no realizar esta actividad en ninguna ocasión); asistir a espectáculos deportivos (el 68% no lo hace ninguna vez); asistir a cursos de formación (el 69% no lo hace ninguna vez); viajar por turismo (el 54% no lo hace ninguna vez); visitar museos y exposiciones culturales (el 56% no lo hace ninguna vez); y acudir a espectáculos de cine, teatro y similares (el 51% no lo hace ninguna vez).
- El 49%, además, dice que no hace deporte ninguna vez: el 54% en el caso de las mujeres y el 45% en el caso de los hombres. El 27% hace deporte una vez a la semana: el 29% de los hombres y el 23% de las mujeres. El 12% de las personas con discapacidad encuestadas dice que nunca o en pocas ocasiones hace cosas que verdaderamente le apetecen en su tiempo libre y el 23% dice que sólo en algunas ocasiones. El 25% dice que en muchas ocasiones y el 23% que siempre.
- El 31% responde que el motivo más frecuente por el no hace cosas es porque las actividades no están adaptadas a sus necesidades. El 28% porque no tiene dinero suficiente. El 8% dice que es porque no dispone de medio de transporte accesible.



## OCIO, CULTURA Y DEPORTE

- El 25% manifiesta que en muchas ocasiones o siempre encuentra dificultades para realizar actividades deportivas que le gustan, por motivo de su discapacidad. El 16% dice que encuentra dificultades en algunas ocasiones.
- El 22% manifiesta que en muchas ocasiones o siempre encuentra dificultades para realizar actividades de ocio que le gustan, por motivo de su discapacidad. El 21% dice que encuentra dificultades en algunas ocasiones y el 15% en pocas ocasiones. El 24% de las personas con discapacidad encuestadas manifiesta que nunca encuentra estas dificultades.
- El 20% manifiesta que nunca o en pocas ocasiones esta oferta cultural de su ciudad está adaptada a sus necesidades: el 23% en el caso de los varones encuestados y el 17% en el caso de las mujeres encuestadas. El 20% considera que sólo lo está en algunas ocasiones. El 15% considera que lo está en muchas ocasiones y el 13% dice que lo está siempre.

### RETOS PRINCIPALES:

• **Apoyar a las personas con discapacidad para que puedan desenvolverse en el entorno comunitario.** Los programas de ocio que desarrollan muchas entidades son vías fundamentales para fomentar competencias para la autonomía personal y sus habilidades sociales y relacionales, para generar oportunidades reales y hacer posible este desarrollo en el entorno.

Se trata de un recurso fundamental para hacer posible que estas personas puedan desarrollar competencias para su autonomía personal y desenvolvimiento en el entorno.

Es un recurso muy valorado, tanto por las personas usuarias como por las familias.

• **Desarrollar una política integral y diversificada de cultura y deporte para las personas con discapacidad:** se realizan actuaciones aisladas y se van alcanzando pequeños logros pero no hay una política definida que, además, sea capaz de integrar una convivencia natural de la oferta más concreta/específica y de la comunitaria.

• **Asegurar y evaluar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad en todos los espacios públicos destinados al ocio, deporte, cultura... y considerando las necesidades de los distintos colectivos (no sólo la eliminación de barreras arquitectónicas).**

## OCIO, CULTURA Y DEPORTE

- **Las entidades deben superar actitudes proteccionistas** con las/os usuarias/os e impulsarles a que participen en la toma de decisiones, demandas... Para ello hay que seguir trabajando en la actitud de los profesionales. En este sentido es clave la concienciación.
- **En transporte en el autobús existen más problemas de accesibilidad, lo cual dificulta el acceso a la oferta cultural, deportiva y de ocio:** rampas, mantenimiento, desconocimiento de los chóferes... También se observan diferencias entre los Territorios en infraestructuras de transporte que facilitan el acceso a las alternativas de ocio (mejor Bizkaia que Araba y Gipuzkoa).
- **Seguir fomentando la formación de los profesionales del ocio y la formación y el empoderamiento de las personas con discapacidad respecto al ocio.**
- **Articular herramientas para aunar y sumar necesidades,** superando particularidades de cada colectivo y optimizando los recursos existentes (colaboración de todos los agentes).
- **Crear canales de flujo de información. Compartir Buenas Prácticas.**
- **Transferencia del conocimiento entre las organizaciones.**
- **Vigilar y exigir el cumplimiento de la normativa dirigida a garantizar la accesibilidad en materia de comunicación oral o en comunicación audiovisual.**

## ACCESIBILIDAD (TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS)

Más del 42% de las personas con discapacidad en Euskadi tiene alguna dificultad cuando se desplaza por la calle: para subir o bajar de la acera, para cruzar la calle, para superar los obstáculos de las aceras, para identificar calles, cruces o señales...

Fuente: Encuesta EDAD 2008 Instituto Nacional de Estadística. Encuesta hogares, personas con discapacidad de 6 y más años.

Según los datos que aporta la encuesta realizada a una muestra de 420 personas con discapacidad de organizaciones de Edeka:

- La mayoría utiliza los medios de transporte públicos: el 37% utiliza el autobús urbano como medio de transporte, el 12% el metro y el 10% el tren. El 25% utiliza como medio de transporte el vehículo de un familiar o amigo/a. Sólo el 3% dice utilizar su vehículo propio. El 37% manifiesta que nunca ha dejado de asistir a alguna actividad a la quisieran ir por no disponer de medio de transporte y el 14% que esto se ha producido en pocas ocasiones. El 20% manifiesta que en algunas ocasiones no ha podido asistir a alguna actividad por no disponer de medio de transporte y el 10% dice que esto se ha producido en muchas ocasiones. El 1% dice que siempre.

## ACCESIBILIDAD (TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS)

- Con respecto a si se considera que los medios de transporte público están adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad, el 23% de las personas encuestadas valora que nunca o en pocas ocasiones lo están. El 20% responde que en pocas ocasiones. El 43% considera que lo están siempre o en muchas ocasiones.
- El 26% de las personas con discapacidad encuestadas considera que los espacios públicos (calles, jardines, edificios públicos...) siempre están adaptados a sus necesidades y el 18% que lo están en muchas ocasiones. El 26% valora que están adaptados sólo en algunas ocasiones y el 21% en pocas ocasiones o nunca.

## ACCESIBILIDAD (TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS)

### PRINCIPALES RETOS:

- **Superar los déficits de accesibilidad universal en todos los ámbitos: existe normativa, pero no se cumple.**
- **Reforzar la participación y representación de las personas con discapacidad en todos los foros** de todos los ámbitos y niveles: desde las comunidades vecinales hasta los Departamentos de las administraciones públicas, con una perspectiva, además, de transversalidad.
- **Establecer las condiciones necesarias para la formación sobre accesibilidad en las escuelas técnicas** relacionadas con la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo... Hay que tener en cuenta que incorporar la accesibilidad no suele ser un problema económico, sino de considerarlo desde el diseño.
- **Asegurar el acceso a las adaptaciones y productos de apoyo necesarios a todas las personas con discapacidad que los requieran.**

## ACCESIBILIDAD (TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS)

- **Formar a las personas en los servicios de cara al público** (conductores de transporte, etc.) en el trato adecuado y no discriminatorio hacia las personas con discapacidad.
- **Superación de las diferencias entre Territorios.**
- Que todos los municipios dispongan y apliquen **planes de accesibilidad.**
- Desarrollar por parte de las administraciones públicas competentes un **efectivo seguimiento y evaluación del cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad** en el otorgamiento de todo tipo de licencias de obra, apertura...
- **Extensión normalizada de la lengua de signos y los medios necesarios para disponer de este apoyo para el desarrollo de la vida en la comunidad**, el acceso y atención en servicios básicos: salud (atención básica, especializada, urgencias...), policía, etc.
- **Mejorar la utilización de los dispositivos y posibilidades tecnológicas para la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas.**



**COORDINADORA VASCA DE  
REPRESENTANTES  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
(EDEKA)**

# LIBRO BLANCO SOBRE LA DISCAPACIDAD EN EUSKADI

Realizado con apoyo en  
su financiación de:



ENPLEGU ETA GIZARTE  
GAIETAKO SAILA  
DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES



**Fundación ONCE**  
para la Cooperación e Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad

Realizado con el apoyo de:

